



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 15 de noviembre de 2023

ACTA N°41

RES. N° 3275/23.

EXP.2023-25-1-004414

Dbh/pm

VISTO: el planteo de la Comisión Descentralizada de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) del departamento de Rocha con relación al Decreto Ley N°20/2023 de fecha 27 de octubre de 2023;

RESULTANDO: I) que por el citado Decreto Ley se declara feriado no laborable el día 23 de noviembre de 2023, para las personas nacidas y/o radicadas en la ciudad de Rocha;

II) que la Comisión expresa que en las distintas localidades existe un gran número de docentes y funcionarios que no cumplen con las condiciones previstas en la referida normativa;

III) que dicha situación implicaría que asista un reducido número de personal a los distintos centros educativos, lo que afectaría en la atención de alumnos y la gestión en general en la Inspección Departamental;

IV) que por lo expresado la Comisión plantea la viabilidad de que todos los centros educativos de todos los subsistemas y dependencias de la ANEP del departamento de Rocha permanezcan cerradas durante el próximo 23 de noviembre;

CONSIDERANDO: I) que los actos celebratorios por el 230° aniversario de la fundación de la ciudad de Rocha, a realizarse en la capital departamental, es de interés cultural e histórico siendo importante contar con la asistencia de todos los estudiantes y docentes que así lo deseen;

II) que se entiende pertinente acceder a lo solicitado, disponiendo que alumnos y funcionarios docentes y no docentes se deberán adherir a los actos de celebración a llevarse a cabo;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA resuelve:

1) Disponer que todos los centros educativos y dependencias de la Administración Nacional de Educación Pública del departamento de Rocha permanecerán cerrados el próximo 23 de noviembre de 2023, con motivo de la conmemoración de los 230 años de la fundación de la ciudad.

2) Establecer que alumnos y funcionarios docentes y no docentes deberán adherirse a los actos de la referida celebración.

3) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la más amplia difusión a lo dispuesto precedentemente.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación y al Consejo de Formación en Educación, para su conocimiento y la adopción de las medidas que correspondan para el cumplimiento de lo dispuesto.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN


Dr. Juan A. Gabito Zóboli
Presidente
ANEP - CODICEN